

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Compañía de Taxis Convencional Uzapotillana S.A. Es una sociedad anónima, constituida en la Notaría Primera del Cantón Zapotillo, con su objeto social de SERVICIOS DE TAXI

Principios políticas y prácticas contables

Capitalización

Los accionistas de la compañía en Asamblea aprobaron el proceso de formación de la compañía con un capital social de ochocientos diez dólares, se podrá capitalizar con aportaciones de los socios y con la futura venta de acciones que tenga la compañía.

Ejercicio contable.

Según estatutos, la compañía debe al final de cada ejercicio social y por una vez al año al 31 de diciembre debe haber un corte de sus cuentas, preparar y difundir los estados financieros de propósito general y para remitirlo a la superintendencia de compañías; El estado de situación financiera refleja el capital de constitución con el valor de 2000; el mismo que se encuentra depositado en la cuenta del banco que mantiene la compañía. El estado de resultados en la cuenta compras registra el valor de mil noventa dólares con dos centavos, El estado de cambios en el patrimonio se mantiene con el capital de constitución. Certificación de los estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que la emisión de los balances generales al 31 de diciembre del 2019 como el estado de resultados, de cambio en el patrimonio, de cambio en la situación financiera y de flujo de efectivo para los años terminados en estas fechas y de acuerdo al reglamento que Ponen a disposición los accionistas, se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Existencia. - el capital suscrito de la compañía UZAPOTILLANA S.A. Consta debidamente registrado en los libros de contabilidad de la compañía y depositados en la cuenta de ahorros de propiedad de la compañía.

Zapotillo, 29 de mayo del 2020



Luis Artemio Tabara Gallo
REPRESENTANTE LEGAL



Mónica Yaguana Jiménez
CONTADOR PÚBLICO.